



Universidad Nacional de Tucumán

Rectorado

"2021- Año de Homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César Milstein"

San Miguel de Tucumán, **30 DIC 2021**

VISTO el Expte. N° 88850-19 por el cual el Sr. Rector dispone mediante Res. N°0083-21 autorizar a la Sra. Decana de la Facultad de Odontología, Prof. Dra. Liliana Zeman, en representación de la UNT, a suscribir con la Sociedad Argentina de Investigación Odontológica, un Convenio para el intercambio de información científica y técnica de mutuo interés, de profesores, investigadores, técnicos y estudiantes avanzados con el fin de dictar cursos, seminarios, conferencias, actividades científicas o académicas.

Por ello,

EL HONORABLE CONSEJO SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMÁN

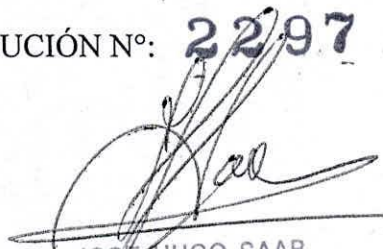
-En sesión ordinaria virtual de fecha 14 de diciembre de 2021-

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: Tomar conocimiento de la Resolución N° 0083-21 dictada por el Sr. Rector a que se hace referencia en el exordio.-

ARTÍCULO 2º: Hágase saber y archívese.-

RESOLUCIÓN N°: **2297 2021**
s.a.


Lic. JOSE HUGO SAAB
SECRETARIO GENERAL
UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN


Ing. Agr. JOSE RAMON GARCIA
RECTOR
UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN


LIC. ADRIAN G. MORENO
DIRECTOR
Departamento Consejo Superior
UNT